

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1972.-

Visto el presente expediente n° 142906/72 del registro de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, por el que se solicita autorización para / convocar a una licitación pública con el objeto de adquirir resmas de papeles y cartulinas para la atención de las accesorios / de los distintos tribunales y organismos judiciales durante el // año 1973, por intermedio de la Sección Imprenta de la División // Trabajos y Servicios de la citada Dirección; y teniendo en cuenta lo dispuesto por esta Corte Suprema en su Acordada de fecha 5 de noviembre de 1965,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación a convocar a una licitación pública a tal fin.-

2°) El monto aproximado de PESOS NOVENIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA (9.911.490.--) -destinado a // atender la presente adquisición- se apropiará a la Partida 1-1-03-0-568-12-1210-005 del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1973.-

3°) Regístrese y devuélvase a la mencionada Dirección, a sus efectos.-

EDUARDO A. ORTIZ BASUALDO

ES COPIA

